



**ACTA DE INICIO**  
**ORDEN DE COMPRA No. 62808 DE 2020**  
**INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN COMPRA ETPII**

FECHA ORDEN DE COMPRA: 24 DE DICIEMBRE DE 2020

OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACION DE COMPUTADORES PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES, ASÍ COMO DE DISPOSITIVOS PERIFÉRICOS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA Y ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO”.

CONTRATANTE: NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S.

VALOR: NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEXIS PESOS (\$97.199.676)

PLAZO: 12 DE FEBRERO DE 2021

FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: 30 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30 DE DICIEMBRE DE 2020

Los suscritos, LUIS ALBERTO HUERTAS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.026.556.466 en calidad de Representante Legal del CONTRATISTA GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S. y ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.288.061, Profesional Universitario adscrito a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío, acordaron dar inicio a partir del treinta (30) de diciembre de dos mil veinte (2020) al Contrato de Compraventa asociado a la orden de compra No. 62808 de 2020, generada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del instrumento de agregación compra ETPII



Grupo Empresarial  
Crear de Colombia S.A.S  
NIT:800.564.459-1

**LUIS ALBERTO HUERTAS**  
Representante Legal  
GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S



**ALLEN DAVID ZULUAGA MATEUS**  
Profesional Universitario – Supervisor  
Dirección Seccional de Administración Judicial